

# **FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL CONSERVADOR**

Estados Financieros por los ejercicios terminados  
al 31 de diciembre de 2015 y 2014  
e Informe de los Auditores Independientes

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Partícipes de  
Fondo Mutuo BCI Preferencial Conservador

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo BCI Preferencial Conservador (en adelante el “Fondo”), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2015 y por el periodo de 203 días terminado el 31 de diciembre de 2014 y las correspondientes notas a los estados financieros.

### Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., sociedad administradora del Fondo Mutuo BCI Preferencial Conservador, es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, para que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros para que estén exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en [www.deloitte.cl](http://www.deloitte.cl) acerca de la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

## Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo BCI Preferencial Conservador al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2015 y por el periodo de 203 días terminado al 31 de diciembre de 2014, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

*Deloitte*

Febrero 24, 2016

Santiago, Chile



Mauricio Farías N.  
Socio

**FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL CONSERVADOR**  
**ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

**Estados Financieros**

Estados de situación financiera  
Estados de resultados integrales  
Estados de cambios en los activos netos atribuible a los partícipes  
Estados de flujos de efectivo

**Notas a los Estados Financieros**

- NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL
- NOTA 2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS
- NOTA 3. CAMBIOS CONTABLES
- NOTA 4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO
- NOTA 5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
- NOTA 6. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS
- NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS
- NOTA 8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTÍA
- NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO
- NOTA 10. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR INTERMEDIARIOS
- NOTA 11. OTROS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR
- NOTA 12. RESCATES POR PAGAR
- NOTA 13. REMUNERACIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA
- NOTA 14. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS
- NOTA 15. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS
- NOTA 16. INTERESES Y REAJUSTES
- NOTA 17. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE
- NOTA 18. CUOTAS EN CIRCULACIÓN
- NOTA 19. DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS A LOS PARTÍCIPES
- NOTA 20. RENTABILIDAD DEL FONDO
- NOTA 21. PARTES RELACIONADAS
- NOTA 22. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN
- NOTA 23. CUSTODIA DE VALORES
- NOTA 24. EXCESOS DE INVERSIÓN
- NOTA 25. GARANTÍA CONSTITUIDA
- NOTA 26. OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA
- NOTA 27. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA
- NOTA 28. SANCIONES
- NOTA 29. HECHOS RELEVANTES
- NOTA 30. HECHOSPOSTERIORE

## FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL CONSERVADOR

### ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(En miles de pesos – M\$)

<b>ACTIVOS</b>	<b>Nota</b>	<b>2015 M\$</b>	<b>2014 M\$</b>
Efectivo y efectivo equivalente	17	113.005	494.390
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	36.266.778	10.486.447
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía	8	-	-
Activos financieros a costo amortizado	9	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	10	-	128.228
Otras cuentas por cobrar	11	-	-
Otros activos	15	-	-
<b>Total activos</b>		<b><u>36.379.783</u></b>	<b><u>11.109.065</u></b>
<b>PASIVOS</b>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	14	80.480	-
Cuentas por pagar a intermediarios	10	-	454.480
Rescate por pagar	12	133.724	33.825
Remuneraciones sociedad administradora	13	3.449	1.016
Otros documentos y cuentas por pagar	11	-	-
Otros pasivos	15	-	-
<b>Total pasivos (excluido el activo neto atribuible a partícipes)</b>		<b><u>217.653</u></b>	<b><u>489.321</u></b>
<b>Total activo neto atribuible a los partícipes</b>		<b><u>36.162.130</u></b>	<b><u>10.619.744</u></b>

Las notas adjuntas numero 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros.

## FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL CONSERVADOR

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(En miles de pesos – M\$)

	Nota	2015 M\$	2014 M\$
<b>INGRESOS DE LA OPERACIÓN</b>			
Intereses y reajustes	16	506.591	161.941
Ingresos por dividendos		36.417	3.140
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(146.467)	(12.513)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	1.258.192	48.302
Resultado en ventas de instrumentos financieros		36.028	16.589
Otros		-	-
<b>Total ingresos netos de la operación</b>		<b>1.690.761</b>	<b>217.459</b>
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>			
Comisión de administración	21	(447.513)	(51.566)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción		-	-
Otros gastos de operación	22	-	-
<b>Total gastos de operación</b>		<b>(447.513)</b>	<b>(51.566)</b>
Utilidad de la operación antes del impuesto		1.243.248	165.893
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Utilidad de la operación después de impuesto		1.243.248	165.893
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		1.243.248	165.893
Distribución de beneficios	19	-	-
<b>Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios</b>		<b>1.243.248</b>	<b>165.893</b>

Las notas adjuntas numero 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros.

## FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL CONSERVADOR

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES  
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2015 Y 2014  
 (En miles de pesos – M\$)

	Nota	2015		Total M\$
		Serie APV M\$	Serie Inversionista M\$	
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero de 2015		57.013	10.562.731	10.619.744
Aporte de cuotas		1.100.190	38.021.777	39.121.967
Rescate de cuotas		(666.938)	(14.155.891)	(14.822.829)
Aumento originado por transacciones de cuotas		433.252	23.865.886	24.299.138
Aumento/(disminución) de activos netos atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de dividendos		9.268	1.233.980	1.243.248
Distribución de beneficios				
En efectivo	19	-	-	-
En cuotas	19	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por la operación después de distribución de beneficios		9.268	1.233.980	1.243.248
<b>Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2015</b>		<b>499.533</b>	<b>35.662.597</b>	<b>36.162.130</b>
<b>Valor cuota al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>18</b>	<b>\$ 1.092,7519</b>	<b>\$ 1.111,4848</b>	<b>-</b>

Las notas adjuntas numero 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros.

## FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL CONSERVADOR

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES  
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2015 Y 2014  
 (En miles de pesos – M\$)

	Nota	2014		Total M\$
		Serie APV M\$	Serie Inversionista M\$	
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero de 2014		-	-	-
Aporte de cuotas		104.932	12.193.600	12.298.532
Rescate de cuotas		(48.603)	(1.796.078)	(1.844.681)
Aumento originado por transacciones de cuotas		56.329	10.397.522	10.453.851
Aumento/(disminución) de activos netos atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de dividendos		684	165.209	165.893
Distribución de beneficios				
En efectivo	19	-	-	-
En cuotas	19	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por la operación después de distribución de beneficios		684	165.209	165.893
<b>Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2014</b>		<b>57.013</b>	<b>10.562.731</b>	<b>10.619.744</b>
<b>Valor cuota al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>18</b>	<b>\$ 1.012,2142</b>	<b>\$ 1.037,3175</b>	<b>-</b>

Las notas adjuntas numero 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros.

## FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL CONSERVADOR

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(En miles de pesos – M\$)

	Nota	2015 M\$	2014 M\$
<b>FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN</b>			
Compra de activos financieros	7	(87.368.244)	(16.129.844)
Venta/cobro de activos financieros	7	43.436.961	6.041.865
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		418.102	138.027
Liquidación de instrumentos derivados		(474.380)	-
Liquidación de instrumentos financieros		19.711.090	16.589
Dividendos recibidos		36.417	3.140
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(445.082)	(50.550)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		53.464	-
Otros gastos de operación percibidos		(2.283)	-
		<u>(24.633.955)</u>	<u>(9.980.773)</u>
<b>FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN</b>			
<b>FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>			
Colocación de cuotas en circulación		39.121.967	12.298.532
Rescates de cuotas en circulación		(14.822.829)	(1.810.856)
Otros		99.899	-
		<u>24.399.037</u>	<u>10.487.676</u>
<b>FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>			
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		(234.918)	506.903
<b>SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>	17	494.390	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(146.467)	(12.513)
<b>SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>	17	<u><b>113.005</b></u>	<u><b>494.390</b></u>

Las notas adjuntas numero 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros

# FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL CONSERVADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(En miles de pesos – M\$)

---

## 1. INFORMACION GENERAL

El Fondo Mutuo BCI Preferencial Conservador (en adelante el “Fondo”), es un Fondo Mutuo de Libre Inversión Extranjero - Derivados, domiciliado y constituido bajo las Leyes chilenas. Está regido por la Ley N° 20.712 de 2014 Ley de Fondos de Terceros en su reglamento, el D.S N° 129 de 2014, en el reglamento interno del mismo y en la normativa emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, organismo al cual compete su fiscalización. La dirección comercial de su oficina es Magdalena 140, piso 7, Las Condes.

### **Objetivo del Fondo:**

El objetivo del Fondo BCI Preferencial Conservador, es ofrecer una alternativa de inversión para el público en general que esté interesado en participar en los mercados de capitales nacionales y extranjeros. El Fondo contempla invertir en instrumentos de deuda y capitalización, emitidos por emisores nacionales y extranjeros, manteniendo invertido hasta un 40% de sus activos en acciones emitidas por sociedades o corporaciones nacionales o extranjeras y/o en otros instrumentos de capitalización cuyo subyacente esté compuesto en su mayoría por este tipo de instrumentos.

Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N°1.578 de 2002 de la SVS o aquella que la modifique o reemplace.

La Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el Reglamento Interno del Fondo, de acuerdo al siguiente registro:

<b>Fecha</b>	<b>Resolución Exenta N°</b>	<b>Aprobación</b>
29 de julio de 2014	FM140697	Reglamento Interno y Contrato de Suscripción de Cuotas
30 de julio de 2015	FM140697	Modificaciones al Reglamento Interno

### **Modificaciones**

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2015 han existido modificaciones a los Reglamentos Internos del Fondo:

#### **A. Características Generales del Fondo**

- a) Tipo de Fondo: Se complementa y reformula el anterior texto, señalando que el Fondo podrá cambiar en el futuro a otro tipo de fondo, de los establecidos en la Circular N° 1.578 emitida por la SVS el 17 de enero de 2002, o la que la modifique o reemplace. Señala además que un eventual cambio se informará al público en la forma establecida en cada reglamento interno. Finalmente, se comunica que el cambio de clasificación podría implicar modificaciones en los niveles de riesgo asumido por el Fondo en su política de inversiones.
- b) Tipo de inversionista: Se establece que el fondo estará dirigido al público en general.

## FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL CONSERVADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(En miles de pesos – M\$)

---

### **B. Política de Inversión y Diversificación**

#### 1. Objeto del Fondo

Se complementa lo señalado en el anterior texto, informando que el Fondo está dirigido al público en general y se reformula la redacción.

#### 2. Política de Inversiones

- a) Monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones: Se incorporan los Pesos moneda nacional y la Unidad de Fomento, sobre las que el Fondo podrá invertir hasta un 100% de su activo respectivamente.
- b) Condiciones de diversificación de los fondos en que invierta el Fondo: Se señala que los distintos fondos en que el fondo invierta, no tendrán que cumplir con una determinada política de diversificación. Asimismo se señala que el fondo podrá invertir en cuotas de fondos administrados por la misma administradora siempre y cuando se dé el cumplimiento a todos los requisitos señalados en el artículo 61 de la Ley 20.712 y a las normas que la complementen.
- c) Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo: Se incluye que el fondo podrá invertir en cuotas de fondos administrados por la misma administradora, estableciéndose como límite máximo un 100% de sus activos.

#### 3. Características y diversificaciones de las inversiones.

- a) Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial: Se adecuan los límites máximos respectivos a lo señalado en el artículo 59 de la Ley 20.712.
- b) Tratamiento de excesos de inversión: Se incorpora el tratamiento de los excesos de inversión en concordancia con el artículo 60 de la Ley 20.712.

#### 4. Operaciones que realizará el fondo

- a) Contratos de derivados: Se hace mención expresa a que el fondo podrá realizar operaciones de swaps. Adicionalmente se incorpora el mecanismo a través del cual se determinaran diariamente los precios para los contratos de derivados. Por otra parte, se señala que los contratos de forwards y swaps que se realicen en el extranjero deberán tener como contraparte a bancos que presenten clasificación de riesgo internacional equivalente a las categorías Nivel 1 y Nivel 2 para su deuda de corto plazo y AAA, AA, A para su deuda de largo plazo, definidas en la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores. Finalmente, la administradora enviara de forma diaria los contratos de derivados que celebre el fondo a un proveedor externo e independiente, quien determinará diariamente los precios para dichos contratos.

## FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL CONSERVADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(En miles de pesos – M\$)

---

- b) Venta Corta y préstamo de valores: Se adecua el texto anterior a la normativa vigente reemplazando la palabra acciones por la palabra valores. Asimismo, se incorpora la mención de que el fondo podrá actuar como prestamista o prestatario sobre aquellas inversiones en las cuales está autorizado a invertir.
- c) Operaciones con retroventa o retrocompra: Se adecua el nombre de este título a lo dispuesto a lo dispuesto por la Norma de Carácter General N° 365 de la SVS.
- d) Otro tipo de operaciones: Se agrega este título de acuerdo a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 365 de la SVS, y se indica que el Fondo no realizará otro tipo de operaciones distintas de las que se señalan en el numeral 4 de la letra B de cada Reglamento interno.

### **C. Política de Liquidez**

Se agrega este título de acuerdo a lo dispuesto en la normativa vigente, indicándole la política de liquidez que tendrá el fondo con el objeto de contar con los recursos necesarios para el cumplimiento de sus obligaciones y el porcentaje mínimo de activos que mantendrá en activos líquidos. Así se señala que para el efecto de contar con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones por las operaciones que realice, como así también las obligaciones derivadas del pago de rescate de cuotas y otras situaciones detalladas en este reglamento interno, el fondo mantendrá como mínimo un 50% del activo del Fondo en activos líquidos, entendiéndose por tales aquellos instrumentos que se trancen frecuentemente y en volúmenes significativos en los mercados secundarios formales, de conformidad a lo que determine la SVS mediante norma de carácter general.

### **D. Política de Votación**

Se agrega este título de acuerdo con la política de inversión del fondo, este no invertirá en instrumentos que le otorguen derecho a voto en juntas de accionistas. no obstante lo anterior, la administradora concurrirá siempre con su voto en las juntas de tenedores de bonos y asambleas de portantes cuando la Ley así lo ordene y concurrirá con su voto a las juntas de tenedores de bonos, asambleas de aportantes y otras instancias de gobierno corporativo que les otorgue derecho las inversiones que realice el fondo conforme a la política de inversiones, siempre que ello sea en el mejor interés del fondo.

La administradora procurara ejercer su voto actuando en el mejor interés de los partícipes del fondo, privilegiando la creación de valor en el largo plazo, la protección sus derechos como inversionistas, la independencia y eficiencia del directorio, el alineamiento del plan de compensaciones al interés de los inversionistas, la transparencia y la responsabilidad social y ambiental. Finalmente indica que de esta manera, en relación a las propuestas que se someten a votación, se ejercerá el derecho a voto de la siguiente forma: i) aprobando, cuando la propuesta sea una buena práctica y se dirija al mejor interés de los inversionistas en el largo plazo; ii) absteniendo, cuando la propuesta establezca aspectos de preocupación para el inversionista o no exista suficiente información; iii) rechazando, cuando la propuesta no es aceptable considerando el mejor interés de los inversionistas en el largo plazo.

## FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL CONSERVADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(En miles de pesos – M\$)

---

### **E. Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos**

#### 1) Remuneraciones de cargo del Fondo y Gastos

De acuerdo a la normativa vigente, se incorpora la mención que hace referencia a que los gastos, remuneraciones, y comisiones directas o indirectas por la inversión del fondo en otros fondos, sean estos administrados o no por la administradora, serán de cargo del fondo y tendrán un tope del 1%. Anual sobre el patrimonio del fondo. Asimismo, establece que los impuestos, retenciones, encajes u otro tipo de carga tributaria o cambiaria que conforme al marco legal vigente en la jurisdicción respectiva en la que invierta el fondo deba aplicarse a las inversiones, operaciones o ganancias del fondo, así como las indemnizaciones, incluidas aquellas de carácter extrajudicial que tengan por objeto precaver o poner término a litigios y costas, honorarios profesionales, gastos de orden judicial en que se incurra en la representación de los intereses del fondo, no estarán sujetos al límite señalado precedentemente, ni a ningún otro límite.

#### 2) Remuneraciones de cargo del partícipe

Se reemplaza el título “Comisión de cargo de partícipe” por “Remuneración de cargo del partícipe”.

Además se establece que en caso que se modifique el Reglamento Interno del Fondo, los partícipes tendrán derecho a rescatar las cuotas que sean de su propiedad en el periodo que transcurre desde el día hábil siguiente al del depósito correspondiente y hasta la entrada en vigencia de esas modificaciones, sin que les sea aplicable deducción alguna por concepto de remuneración de cargo del partícipe, si la hubiere, a menos que se trate de una disminución en la remuneración o gastos, cambios en la denominación del Fondo o en su política de vocación, Asimismo, señala que idéntica excepción se tendrá en el caso de fusiones y divisiones del Fondo o de sus series, siendo el plazo contado desde el día en que se materialice la fusión o división y hasta el trigésimo día corrido siguiente.

#### 3) Remuneraciones aportada al Fondo

Se reemplaza en el título, la palabra “devuelta” por “aportada”. Adicionalmente, se establece que el 100% de la remuneración de cargo del partícipe, cuando esta corresponda, se aportará al patrimonio del Fondo y no al de la administradora. Asimismo, se establece que en relación a este tipo de remuneración, se señala el momento en que se cargará el partícipe (aporte/rescate), el caso en que la remuneración será aportada al Fondo, el cálculo de la remuneración ingresada al patrimonio del Fondo, la variable diferenciadora y la comisión, modificándose la tabla que existía para el efecto.

## **FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL CONSERVADOR**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(En miles de pesos – M\$)

---

Adicionalmente se establece la base de cálculo para la comisión (%) señalándose que el que el porcentaje de comisión señalado para las series inversionista será calculado sobre el monto de inversión inicial, respecto de las cuotas que se están rescatando. Finalmente, señala que esta comisión se pagará el mismo día del rescate, en los términos establecidos precedentemente e ingresará directamente al patrimonio del fondo y no al de la administradora.

### 4) Remuneraciones Liquidación del Fondo

Se señala que en caso de que el Fondo se liquide por cualquier motivo, la administradora seguirá percibiendo durante el periodo de duración de la liquidación del Fondo las mismas remuneraciones establecidas en el presente Reglamento Interno.

## **F. Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas**

### 1. Aporte y Rescate de cuotas

- a) Se modifican los títulos de acuerdo a la normativa, reemplazando la palabra suscripción por la palabra aporte.
- b) Se agrega el subtítulo Mercado secundario, señalándose que no aplicará para este Fondo.
- c) Se agrega el subtítulo Fracciones de Cuotas, así se informa que el fondo considera fracciones de cuotas de hasta cuatro decimales y que las fracciones serán consideradas para determinar los derechos y obligaciones que correspondan a los partícipes.
- d) Se agrega el subtítulo Promesas, señalándose que no se aplicara para esta Fondo.
- e) En el subtítulo planes de suscripción y rescates de cuotas, se reemplaza la referencia al Contrato de Suscripción de cuotas por el Comprobante de Aporte.

### 2. Aporte y Rescate en instrumentos, bienes y contratos

Se adecua el nombre del título a la normativa vigente.

### 3. Plan de Familia y canje de series de cuotas

Se adecua el nombre del título a la normativa vigente.

## **FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL CONSERVADOR**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(En miles de pesos – M\$)

---

### 4. Contabilidad del Fondo

- a) Se adecua el nombre del título a la normativa vigente.
- b) Se adecua el nombre de los subtítulos a los siguientes “ Momento de cálculo del patrimonio contable” y “Medios de difusión contable y cuotas en circulación”

### **G. Normas de Gobierno Corporativo**

Se introduce este título, señalándose que no aplicara para el Fondo.

### **H. Otra Información Relevante**

- a) Se introducen cambios en la redacción mediante la cual se explica la forma en que se determina la remuneración
- b) Se adecua a la normativa vigente el título que trata sobre las modificaciones al Reglamento interno.
- c) En relación a las comunicaciones a los partícipes, se agrega que comunicación que se efectuara a más tardar el día hábil siguiente del depósito correspondiente, y por un periodo al menos igual al plazo para la entrada en vigencia de dichas modificaciones , el cual será de 10 días hábiles contados desde el día siguiente al del depósito, y para modificaciones que impliquen el aumento en las remuneraciones, gastos, o comisiones o transformaciones en los términos de la Norma de Carácter General 365 de la SVS, de 30 días corridos desde el día siguiente al del depósito del Reglamento Interno.
- d) Se adecúa el nombre del título a “Política de reparto de beneficios”, de acuerdo a la normativa vigente.
- e) Se detallan los beneficios tributarios a los cuales podrán acogerse los partícipes del Fondo, dejando constancia que los aportes que se realicen en el Fondo podrán acogerse a los beneficios tributarios establecidos en el artículo 57° bis letra A de la Ley sobre Impuesto a la Renta en tanto dicho artículo esté vigente; a los planes de Ahorro Previsional Voluntario (Serie APV), los cuales estarán acogidos al régimen tributario del artículo 42° bis de la Ley antes citada; y, a aquel establecido en el artículo 54 bis de la Ley sobre Impuesto a la Renta. Asimismo se deja constancia que los partícipes no podrán acogerse simultáneamente a lo dispuesto en el artículo 57° bis letra A y 54 bis, ambos de la Ley sobre Impuesto a la Renta, y al artículo 42° bis de la misma norma legal para un mismo aporte, de acuerdo a lo señalado en el oficio ordinario N° 3.928 del servicio de impuestos Internos de 2003 y en el inciso 7 del referido artículo 54 bis.

## FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL CONSERVADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(En miles de pesos – M\$)

---

- f) Se regulan las indemnizaciones que reciba la Administradora por perjuicios causados al Fondo.
- g) Se regula que no se constituirán más garantías que las que la Administradora está obligada por la Ley 20.712.
- h) Se regula que el Fondo no podrá adquirir cuotas de su propia emisión.
- i) Se introduce el método de resolución de conflictos.

Los cambios referidos precedentemente constituyen las modificaciones más relevantes efectuadas al reglamento interno del Fondo, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción o cambios de forma a los mismos, que no constituyen modificaciones de Fondo.

El nuevo texto del reglamento interno del fondo se encuentra a disposición de los partícipes en la página web [www.bci.cl](http://www.bci.cl).

El reglamento Interno modificado del fondo fue depositado en el registro público de reglamentos internos de la S.V.S. el día 29 de diciembre de 2014 y entrará en vigencia a partir del día 28 de enero 2015. Se hace presente que desde el día 30 de diciembre de 2014 y hasta el día 28 de enero de 2015, los partícipes del Fondo Tendrán el derecho a rescatar las cuotas sin que les sea aplicable deducción alguna por concepto de remuneración con cargo del partícipe (comisión), si la hubiere.

Finalmente, con el fin de resolver cualquier duda que los partícipes pudieran tener en relación al nuevo texto del reglamento interno del Fondo, estos pueden ponerse en contacto con su ejecutivo de inversión Remoto, a los números (2) 26927900 o 800200207 o escribiendo al correo electrónico [bciasset@bci.cl](mailto:bciasset@bci.cl).

Las actividades de inversión del Fondo son gestionadas por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., en adelante la “Administradora”, la que se constituyó por escritura pública de fecha 7 de enero de 1988, otorgada en la Notaría de Santiago de Don Humberto Quezada Moreno. Su existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N° 036 de fecha 16 de marzo de 1988 de la Superintendencia de Valores y Seguros. La Sociedad Administradora pertenece al Grupo BCI y se encuentra inscrita en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 6068, número 3234 del año 1988.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la administradora del Fondo el 24 de febrero 2016.

## **FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL CONSERVADOR**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(En miles de pesos – M\$)

---

### **2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos criterios, han sido aplicados sistemáticamente al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

#### **A. Bases de preparación**

Los estados financieros del Fondo Mutuo BCI Preferencial Conservador correspondientes al ejercicio 2015, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), y en consideración lo establecido por la normas emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

#### **B. Comparación de la información**

Los estados de situación financiera, de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujo de efectivo, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, que se incluyen en el presente para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo a las NIIF, siendo los criterios contables aplicados consistentes con los utilizados en el ejercicio 2015.

#### **C. Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera**

Estos estados financieros anuales reflejan fielmente la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en los activos netos y los flujos de efectivo por los periodos terminados en esas fechas.

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la Administración del Fondo, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuren registrados en ellos (Nota 6).

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en los estados de situación financiera, estado de resultados integrales, estados de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y en el estado de flujo de efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

## **FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL CONSERVADOR**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(En miles de pesos – M\$)

---

### **D. Período cubierto**

Los presentes estados financieros del Fondo cubren los siguientes periodos:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014.
- Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Participes, Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo, por los Ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

### **E. Moneda funcional y de presentación**

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en instrumentos de deuda y capitalización, emitidos por emisores nacionales y extranjeros. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

### **F. Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambios vigentes en esas fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros son convertidos a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha del estado de situación financiera. Los resultados en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierres de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, aumentando o disminuyendo el rubro “resultados en venta de instrumentos financieros”.

Las diferencias de cambio sobre instrumentos financieros a valor razonable, se presentan formando parte del ajuste a su valor razonable.

### **G. Bases de conversión**

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, han sido traducidos a Pesos chilenos, moneda que corresponde a la moneda funcional del Fondo, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada período informados por el Banco Central de Chile.

## FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL CONSERVADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(En miles de pesos – M\$)

---

Los valores de conversión al cierre de cada período son los siguientes:

	31.12.2015	31.12.2014
	\$	\$
Dólar Observado	710,16	606,75
Unidad de Fomento	25.629,09	24.627,10
Euro	774,61	738,05

### H. Activos y pasivos financieros

#### - Clasificación y medición

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda (nacional y extranjera) y de capitalización (nacional y extranjera), como activos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

El Fondo no ha clasificado instrumentos de deuda como activos financieros a costo amortizado.

#### - Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultado si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificable que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultado.

#### - Pasivos financieros

Los pasivos financieros del Fondo corresponden a los montos adeudados por las comisiones cobradas por la administración, cuya medición es realizada al costo amortizado e instrumentos financieros en posición pasiva que son clasificados como pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado. El resto de los otros pasivos financieros, son clasificados como “Otros Pasivos” de acuerdo con NIIF 9, y su medición es realizada a costo amortizado.

#### - Reconocimiento inicial y baja

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

## FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL CONSERVADOR

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(En miles de pesos – M\$)

---

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado, o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado, son medidos a valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultado” son presentados en el estado de resultados integrales dentro del rubro “cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el período en el cual surgen.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados, se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de “intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo.

Los otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta “intereses y reajustes” del estado de resultados integrales.

El método interés de efectivo, es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del ejercicio pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivos futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estimó los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera los períodos por créditos futuros. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral de tipo de interés efectivo, costos de transacción, y todas las otras primas o descuentos.

#### - Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta.

## **FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL CONSERVADOR**

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(En miles de pesos – M\$)

---

Para los instrumentos de deuda nacional que componen la cartera del Fondo, la valorización, se efectúa en forma diaria. La estimación del valor razonable de éstos activos financieros transados en mercados activos se basa en tasas de descuento representativas, provistas por la agencia Risk América la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Superintendencia de Valores y Seguros.

La estimación del valor razonable de los activos financieros de deuda internacional que componen la cartera del Fondo, también es efectuada por la agencia proveedora de precios y valorizaciones Risk America. El servicio de valorización consiste en la entrega de precios representativos para los instrumentos de renta fija internacional.

Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado. Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia. El Fondo utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios Risk América la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Superintendencia de Valores y Seguros.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) también es determinado usando la información financiera disponible por la agencia de servicios de pricing Risk América.

#### **I. Presentación neta o compensada de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

#### **J. Efectivo y efectivo equivalente**

El efectivo y efectivo equivalente, incluye caja y banco (cuentas corrientes bancarias), e inversiones a corto plazo de alta liquidez (depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez) utilizados para administrar su caja.

## **FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL CONSERVADOR**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(En miles de pesos – M\$)

---

### **K. Cuotas en circulación**

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo al 31 de diciembre de 2015 ha emitido 32.542.680,3107 de sus distintas series de cuotas y que son clasificadas como pasivo financiero.

El Fondo al 31 de diciembre de 2014 ha emitido 10.239.062,1812 de sus distintas series de cuotas.

El Fondo contempla las siguientes series de cuotas:

- Serie APV
- Serie Inversionista

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor del patrimonio neto del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

### **L. Tributación**

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las Leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo se regirá tributariamente según las Leyes de los países en los cuales invierta, entendiéndose que, si eventualmente se debe pagar impuesto por ganancias, dividendos u otras rentas obtenidas en distintas inversiones realizadas por el Fondo, estos gravámenes tributarios serán de su cargo y no de la sociedad Administradora.

### **M. Garantías**

El Reglamento Interno del Fondo y su Política de Inversión determina que el Fondo no entrega garantías de ninguna especie.

### **N. Cuentas por cobrar y pagar intermediarios**

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios, representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

## FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL CONSERVADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(En miles de pesos – M\$)

---

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

### O. Ingresos financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y título de deuda.

### P. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas o modificadas emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB)

#### (i) Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera en el año actual

El Fondo en conformidad con NIIF 1, ha utilizado las mismas políticas contables en su estado de situación financiera al 31 de diciembre 2015 y 2014. Tales políticas contables cumplen con cada una de las NIIF vigentes al término del ejercicio de sus estados financieros.

#### ii) Normas, enmiendas e interpretaciones emitidas por el IASB

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Tal como lo dispone la Superintendencia de Valores y Seguros, estas políticas han sido diseñadas en función de las nuevas normas vigentes al 31 de diciembre de 2015 y aplicados de manera uniforme a los ejercicios que se presentan en estos Estados Financieros.

a) Las siguientes nuevas Enmiendas han sido adoptadas en estos estados financieros.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 19, <i>Beneficios a los empleados – Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014.
Mejoras Anuales Ciclo 2010 – 2012 mejoras a seis NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014.
Mejoras Anuales Ciclo 2011 – 2013 mejoras a cuatro NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

## FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL CONSERVADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(En miles de pesos – M\$)

b) Normas y enmiendas que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 14, <i>Diferimiento de Cuentas Regulatorias</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
NIIF 15, <i>Ingresos procedentes de contratos con clientes</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
<b>Enmiendas a NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
Contabilización de las adquisiciones por participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Método de la participación en los estados financieros separados (enmiendas a la NIC 27)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente.
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
<i>Entidades de Inversión</i> : Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Mejoras Anuales Ciclo 2012 – 2014 mejoras a cuatro NIIF	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Reconocimiento de Activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmiendas a NIC 12)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017.
Iniciativa de Revelación (enmiendas NIC 7)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017.

La Administración del Fondo anticipa la aplicación de NIIF 9 en sus estados financieros, con respecto a los criterios de clasificación y valorización de instrumentos financieros. Los cambios posteriores a esta norma que tendrán fecha de aplicación obligatoria a contar de enero de 2018 (Fase 2, Metodología de deterioro y Fase 3, Contabilidad de Cobertura), no han sido adoptados a la fecha de estos estados financieros. La Administración se encuentra evaluando el efecto que estas modificaciones posteriores a NIIF 9 tendrán al momento de su aplicación efectiva, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que éstas tendrán hasta que la Administración realice una revisión detallada.

Respecto a las otras Nuevas Normas y Enmienda, la Administración del Fondo está evaluando el impacto de la aplicación de éstas, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán hasta que la Administración realice una revisión detallada.

## **FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL CONSERVADOR**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(En miles de pesos – M\$)

---

### **3. CAMBIOS CONTABLES**

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados para la preparación de sus estados financieros respecto de los establecidos para el ejercicio 2014.

### **4. POLITICA DE INVERSION DEL FONDO**

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo aprobado por la Superintendencia de Valores y Seguros, según registro N° FM140697 de fecha 29 de julio de 2014, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Magdalena 140, piso 7, Las Condes.

#### **4.1 Clasificación de riesgo nacional e internacional**

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N°18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88° de la Ley N°18.045.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N°18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N°18.045.

#### **4.2. Mercados a los cuales dirigirá las inversiones**

El Fondo dirigirá sus inversiones al mercado de instrumentos de deuda y capitalización del mercado nacional e internacional. Dichos mercados deberán ser regulados por la SVS o por entidades fiscalizadoras similares a ésta.

#### **4.3. Condiciones que deben cumplir esos mercados**

Las condiciones mínimas que debe reunir dichos mercados para ser elegibles serán las que determina la Norma de Carácter General (las “NCG”) No. 376 de 2015 emitida por la SVS, o aquella que la modifique y/o reemplace.

## FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL CONSERVADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(En miles de pesos – M\$)

### 4.4. Monedas que serán mantenidas por el Fondo y de denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones

País	Moneda	Porcentaje de inversión sobre el activo del Fondo	
		Mínimo	Máximo
Chile	Pesos moneda nacional	0%	100%
Chile	Unidad de Fomento	0%	100%
Argentina	Peso Argentino	0%	100%
Bolivia	Boliviano	0%	100%
Estados Unidos de Norteamérica	Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica	0%	100%
Bahamas	Dólar de Bahamas	0%	100%
México	Peso Mexicano	0%	100%
Brasil	Real	0%	100%
Bermudas	Dólar de Bermudas	0%	100%
Canadá	Dólar Canadiense	0%	100%
Perú	Nuevo Sol Peruano	0%	100%
Colombia	Peso Colombiano	0%	100%
Países de la Eurozona	Euro	0%	100%
Paraguay	Guaraní Paraguayo	0%	100%
Islas Caimán	Dólar de Islas Caimán	0%	100%
Uruguay	Peso Uruguayo	0%	100%
Reino Unido	Libra Esterlina	0%	100%
Suiza	Franco Suizo	0%	100%
Corea del Sur	Won Coreano del Sur	0%	100%
Japón	Yen Japonés	0%	100%

El Fondo podrá mantener disponible las monedas antes señaladas, de acuerdo al siguiente criterio:

- a) Hasta un 40% de su activo en forma permanente, producto de sus propias operaciones, como también por eventuales variaciones de capital de dichas inversiones.
- b) Hasta un 45% sobre el activo del Fondo por un plazo de 30 días, producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles.

## **FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL CONSERVADOR**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(En miles de pesos – M\$)

---

### **4.5. Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones**

El nivel de riesgo esperado de las inversiones estará determinado por la naturaleza de los instrumentos en los que invierta el Fondo, de acuerdo a lo expuesto en la política específica de inversiones de este Reglamento Interno.

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables:

- a) Variación de los mercados accionarios nacionales y/o extranjeros.
- b) Variación de los mercados de commodities.
- c) Variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes.
- d) El riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles.
- e) Variación del peso chileno con relación a las demás monedas de denominación de los instrumentos que compongan la cartera.

### **4.6. Condiciones de diversificación de los fondos en que invierta el Fondo.**

La política de diversificación contenida en los reglamentos internos de los fondos en que invierta el Fondo deberá á ser consistente con la política de diversificación establecida en este Reglamento Interno.

El Fondo podrá invertir hasta el 100% de su activo en otros fondos, sean éstos administrados o no por la Administradora, siempre y cuando dé cumplimiento a todos los requisitos señalados en la Ley 20.712 y a los límites de inversión señalados en la NCG No. 376, o aquella que la modifique o reemplace.

### **4.7. Otras consideraciones**

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley N° 18.046.

## FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL CONSERVADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(En miles de pesos – M\$)

### 4.8. Características y diversificación de las inversiones

#### 4.8.1. Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo

Tipo de instrumento	Mínimo	Máximo
<b>Instrumentos de Capitalización</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>
<b>Instrumentos de Capitalización Nacional</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>
Cuotas de fondos administrados por la misma Administración.	0%	100%
Cuotas de participación emitidas por fondos de inversión regidos por la Ley N° 20.712 y fiscalizados por la SVS, que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0%	100%
Cuotas de participación emitidas por fondos de inversión regidos por la Ley N° 20.712 y fiscalizados por la SVS, que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0%	10%
<b>Instrumentos de Capitalización Extranjera</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>
Cuotas de fondos de inversión cerrados, entendiéndose por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación no sean rescatables y sean representativos de la participación en la propiedad de una cartera de instrumentos de deuda o commodities.	0%	100%
Cuotas de fondos de inversión abiertos, entendiéndose por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables y sean representativos de la participación en la propiedad de una cartera de instrumentos de deuda o commodities.	0%	100%
Títulos representativos de índices, que cumplan las condiciones de ser considerados de transacción bursátil, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de instrumentos de deuda o commodities, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	0%	100%
Títulos representativos de índices, que no cumplan con las condiciones de transacción bursátil, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de instrumentos de deuda o commodities, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	0%	10%
Títulos representativos de commodities, que cumplan con las condiciones de ser considerado de transacción bursátil.	0%	100%
Títulos representativos de commodities, que no cumplan con las condiciones de ser considerado de transacción bursátil.	0%	10%
<b>Instrumentos de Deuda Nacional</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>
Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.	0%	100%
Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.	0%	100%
Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados locales.	0%	100%
Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores.	0%	100%
Efectos de comercio.	0%	100%
Títulos de Deuda de Securitización, de aquellos referidos en el Título XVIII de la Ley N° 18.045.	0%	25%
<b>Instrumentos de Deuda Extranjera</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>
Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el banco central de un país extranjero.	0%	100%
Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que se transen en mercados extranjeros.	0%	100%
Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados internacionales.	0%	100%

## FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL CONSERVADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(En miles de pesos – M\$)

---

### 4.8.2. Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial

Límite máximo de inversión por emisor.	20% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en cuotas de un fondo de inversión extranjero.	25% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N°18.045	25% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas	30% del activo del Fondo

### 4.8.3. Tratamiento de excesos de inversión

Los excesos que se produjeran respecto de los límites establecidos en el presente reglamento interno, cuando se deban a causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. Para los casos en que dichos excesos se produjeran por causas ajenas a la Administradora, se regularizarán los excesos de inversión en la forma y plazos establecidos mediante la NCG No. 376, o aquella que lo modifique o reemplace, la que no podrá superar de 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso.

## 4.9. Operaciones que realizará el Fondo

### 4.9.1. Contratos de derivados.

La Administradora por cuenta del Fondo podrá celebrar, tanto dentro como fuera de bolsa, contratos de derivados (opciones, futuros, forwards y swaps). Para efectos de lo anterior, el Fondo podrá actuar como comprador (tomador en el caso de opciones) o vendedor (lanzador en el caso de opciones) de los respectivos activos objeto de los mencionados contratos.

Los contratos de opciones y futuros deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles, ya sea dentro o fuera de Chile, y deberán tener como entidad contraparte a cámaras de compensación.

Los activos objeto para las operaciones de productos derivados antes mencionados, que realice la Administradora por cuenta del Fondo, serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija, índices, commodities, cuotas de fondos, o títulos representativos de índices.

Por otra parte, los contratos de forwards y swaps que se realicen en el extranjero deberán tener como contraparte a bancos que presenten una clasificación de riesgo internacional equivalente a las categorías Nivel 1 y Nivel 2 para su deuda de corto plazo y AAA, AA, A para su deuda de largo plazo, definidas en la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores.

## **FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL CONSERVADOR**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(En miles de pesos – M\$)

---

La Administradora enviará de forma diaria los contratos de derivados que celebre el Fondo a un proveedor externo e independiente, quien determinará diariamente los precios para dichos contratos.

### **Límites de Inversión en contratos derivados**

El Fondo no contemplará más límites que los establecidos en la Ley y su normativa complementaria. Este Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados con la finalidad de cobertura de los riesgos asociados a sus inversiones de contado. El uso de instrumentos financieros derivados como cobertura de otras inversiones también conlleva riesgos, como la posibilidad de que exista una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y las inversiones objeto de cobertura, lo que puede multiplicar las pérdidas o las ganancias de valor de la cartera.

#### **4.9.2. Venta Corta y préstamo de valores**

El Fondo no realizará operaciones de venta corta y préstamo de valores.

#### **4.9.3. Operaciones con retroventa o retrocompra**

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de retroventa de instrumentos de oferta pública en mercados nacionales y/o extranjeros respecto de aquellos instrumentos en que el Fondo está autorizado a invertir conforme a la política de inversiones señalada en el punto 2 del presente Reglamento Interno. Estas operaciones serán realizadas en mercados OTC.

Estas operaciones sólo podrán efectuarse con bancos nacionales o extranjeros, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales B y N-4 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores.

Los instrumentos de deuda comprados con retroventa, susceptibles de ser custodiados, deberán mantenerse en la custodia de una empresa de depósito de valores regulada por la Ley 18.876. Aquellos instrumentos de oferta pública que no sean susceptibles de ser custodiado por estas empresas, podrán mantenerse en la custodia de la Administradora o de un banco, de aquellos contemplados por la NCG No. 235 de la SVS o de aquella norma que la modifique o reemplace, siendo responsabilidad de la Administradora velar por la seguridad de los valores adquiridos con retroventa a nombre del Fondo.

En todo caso, el Fondo podrá mantener hasta el 20% de su activo total, en instrumentos de deuda adquiridos con retroventa, y no deberá mantener más de un 10% de dichos instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con persona o entidades de un mismo grupo empresarial.

## **FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL CONSERVADOR**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(En miles de pesos – M\$)

---

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá efectuar operaciones de retroventa sobre:

- (i) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile;
- (ii) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales;
- (iii) Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el banco central de un país extranjero;
- (iv) Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados locales o internacionales;
- (v) Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores, y
- (vi) Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que se transen en mercados nacionales o extranjeros.

### **4.9.4. Otro tipo de operaciones**

El Fondo no realizará otro tipo de operaciones distintas de aquellas señaladas precedentemente.

## **5. ADMINISTRACION DE RIESGOS**

### **5.1 Gestión de riesgo financiero**

En el desarrollo de sus actividades, el Fondo está expuesto a riesgos de diversa naturaleza que podrían afectar la consecución de objetivos de preservación de capital de los partícipes de éste.

Concretamente, la operación con instrumentos financieros conlleva la implementación de políticas y procedimientos de gestión de riesgos de naturaleza inherente a las operaciones de inversión. El Fondo identifica como riesgos principales:

- Riesgo financiero (riesgo de mercado, riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés)
- Riesgo crédito
- Riesgo de liquidez

Para los riesgos mencionados anteriormente, se cuenta con políticas que contemplan los factores de riesgo representativos de cada riesgo, junto con su monitoreo por parte del área de Riesgo Financiero, donde se monitorea la exposición del Fondo de acuerdo a lo descrito por las políticas vigentes de control. Lo anterior, también implica el seguimiento continuo de la política de límites tanto normativos como del reglamento interno del Fondo.

El informe de monitoreo de los riesgos se presenta al Directorio y al Comité de Finanzas regularmente. Dicho informe contempla la medición cuantitativa y cualitativa de los riesgos del Fondo, junto con análisis de escenarios y ejercicios de tensión para todos los factores de riesgo relevantes del Fondo.

## FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL CONSERVADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(En miles de pesos – M\$)

En línea con los objetivos principales del Fondo, las políticas y procedimientos de administración de riesgo están orientadas al logro del objetivo de inversión del Fondo, es decir, ofrecer una alternativa para aquellas personas naturales y jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras con un horizonte de inversión de mediano y largo plazo a través de un Fondo cuya cartera está compuesta, en su mayoría, por instrumentos emitidos por las principales instituciones que participan en los mercados de capitales nacionales y extranjeros. En todo caso, la inversión en instrumentos de capitalización tendrá un límite máximo 40% de sus activos.

En base a estos lineamientos, el Fondo está dirigido a inversionistas personas naturales o jurídicas con un horizonte de inversión acorde con la política de inversión del Fondo.

El riesgo del inversionista estará determinado por la naturaleza de los instrumentos en los que se invierta, de acuerdo a la política específica de inversiones de este reglamento interno.

El área responsable de la gestión de riesgos continuamente revisa el cumplimiento de las políticas de inversión de acuerdo a la normativa interna del Fondo respecto de la cartera de inversión en diversos tipos de instrumentos financieros y divisas, para de esta forma asegurar la gestión de inversión del Fondo de acuerdo a las restricciones normativas vigentes.

### 5.1.1 Riesgos financieros

#### a) Riesgo de mercado

Las inversiones en instrumentos de capitalización del Fondo están expuestas al riesgo de precio o potencial pérdida causada por cambios adversos en los precios de mercado. El Fondo mitiga el riesgo de precio a través de la diversificación activa de los instrumentos de capitalización, emitidos por distintos emisores.

La exposición a este riesgo al 31 de diciembre de 2015, de acuerdo a su método de reconocimiento es la siguiente:

Naturaleza de la exposición	2015 M\$	2014 M\$
Instrumentos financieros de capitalización a valor razonable con efecto en resultados	28.699.086	4.017.988
Activos en derivados relacionados con acciones valor razonable con efecto en resultados	-	-
Pasivos en derivados relacionados con acciones a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Instrumentos financieros de capitalización designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Instrumentos financieros de capitalización vendidos cortos	-	-
<b>Total</b>	<b>28.699.086</b>	<b>4.017.988</b>

## FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL CONSERVADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(En miles de pesos – M\$)

---

El Fondo administra su exposición al riesgo de precios diversificando entre acciones nacionales, cuotas de Fondos internacionales y títulos representativos de índices, con la limitación de que las inversiones en instrumentos de capitalización no pueden ser mayores a 40% de los activos del Fondo. La política del Fondo es concentrar la cartera de inversión en instrumentos de capitalización donde se esperen retornos superiores a retornos esperados de otras combinaciones de instrumentos de capitalización, dentro del límite definido. El siguiente cuadro es un resumen de las concentraciones significativas por sector dentro de la cartera de inversión, neto de valores vendidos cortos.

<b>Cartera de Inversión</b>	<b>2015 %</b>	<b>2014 %</b>
Acciones Nacionales	-	-
Cuotas de Fondos internacionales	27,1744	24,1478
Cuotas de Fondos nacionales	43,6003	
Títulos representativos de índices	8,3585	14,1682
Títulos de deuda (incluye intermediación financiera)	20,8494	61,6840
Otros	0,0174	-
<b>Total</b>	<b>100,0000</b>	<b>100,0000</b>

La cartera de inversiones del Fondo se encuentra diversificada por sector estando concentrada principalmente en Títulos de Deuda.

El siguiente cuadro resume el valor en riesgo de los activos netos del Fondo atribuibles a partícipes de cuotas en circulación a los movimientos relevantes en precios de las acciones, incluido el efecto de los movimientos en los tipos de cambio sobre los precios de las acciones.

El análisis se basa en una distribución empírica u histórica de los retornos semanales, donde el primer percentil representa el escenario extremo para el comportamiento a la baja del retorno semanal del índice relevante. Mientras que el percentil 99% representa el escenario extremo al alza del índice relevante. El resultado es el siguiente:

	<b>2015 %</b>	<b>2014 %</b>
Efecto potencial sobre activos netos atribuibles a cuotas en circulación de un incremento en el índice	1,0513	1,0911
Efecto potencial sobre activos netos atribuibles a cuotas en circulación de una disminución en el índice	(1,3181)	(1,1030)

Cifras expresadas como retornos semanales

## FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL CONSERVADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(En miles de pesos – M\$)

La administradora no administra la estrategia de inversión del Fondo para hacer seguimiento a cualquier punto de comparación externo. Para esta sensibilización se ha utilizado data histórica regresiva de 52 semanas de retornos del índice. El análisis de sensibilidad presentado se basa en la composición de la cartera al 31 de diciembre de 2015 y 2014. Se espera que la composición de la cartera de inversión del Fondo, incluido el uso de leverage, cambie a través del tiempo, por consiguiente, el análisis de sensibilidad preparado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no es necesariamente indicativo del efecto sobre los activos netos del Fondo atribuidos a cuotas en circulación de movimientos futuros en el nivel de índices de mercado referenciales.

### b) Riesgo cambiario

El riesgo cambiario surge cuando las transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios reconocidos y denominados en otras monedas, fluctúan debido a las variaciones del tipo de cambio.

El Fondo al cierre del ejercicio anual mantuvo inversiones en instrumentos denominados en moneda extranjera, por lo que existe exposición al riesgo cambiario.

Los siguientes cuadros resumen los activos y pasivos del Fondo, tanto monetarios como no monetarios, que son denominados en una moneda distinta a la moneda funcional del Fondo:

Naturaleza de la exposición	Moneda	2015 M\$	2014 M\$
<b>Activos</b>			
Activos monetarios	USD	12.898.564	4.509.484
Activos no monetario		-	-
<b>Pasivos</b>			
Pasivos monetarios		-	-
Pasivos no monetarios		-	-

Este riesgo se gestiona a través del uso de forwards de moneda (peso chileno/dólar), con el fin de neutralizar total o parcialmente la exposición a la fluctuación del Dólar respecto del peso chileno.

Al 31 de diciembre de 2014 el Fondo no tenía contratos forward en su cartera. Al 31 de diciembre de 2015, los contratos forward tenían las siguientes características cuantitativas:

Tipo de contrato	Monto Total (en USD miles)	Vcto Promedio (días)	Precio promedio (CLP/USD)
Venta USD	12.950	34	706,98

Al 31 de diciembre de 2015, el valor a costo amortizado neto con efecto en resultado de los forwards vigentes es M\$ 80.480, como producto de obligaciones por forward.

## FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL CONSERVADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(En miles de pesos – M\$)

Ante la exposición del Fondo, se ha realizado una sensibilización de los activos monetarios y no monetarios por riesgo cambiario. Se aplicará un shock a la exposición total de activos y pasivos de forma de determinar el monto y la dimensión de efecto en resultados. Para tal caso, se ha considerado que de una disminución en el tipo de cambio equivalente a \$1. El resultado de la sensibilización arrojó los siguientes resultados:

### Al 31 de diciembre de 2015

Moneda	Exposición neta M\$	Variación tipo de cambio		Efecto en resultados	
		alza \$	baja \$	ganancia M\$	pérdida M\$
USD	3.668.983	-	(1,0000)	-	5.174

### Al 31 de diciembre de 2014

Moneda	Exposición neta M\$	Variación tipo de cambio		Efecto en resultados	
		alza \$	baja \$	ganancia M\$	pérdida M\$
USD	4.509.484	-	(1,0000)	-	7.432

Esta disminución en los activos netos atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación se origina principalmente en una variación del valor razonable de instrumentos financieros de capitalización en dólares estadounidenses que están clasificados como activos y pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados.

### c) Riesgo de inflación

El riesgo de inflación surge cuando las transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios reconocidos y denominados en UF fluctúan debido a las variaciones en la tasa de inflación.

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de, el Fondo mantuvo inversiones en instrumentos con una denominación distinta a la del origen del Fondo o de su contabilidad, por lo que estuvo expuesto al riesgo de inflación o de reajuste.

## FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL CONSERVADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(En miles de pesos – M\$)

El siguiente cuadro resume los activos y pasivos del Fondo, tanto monetarios como no monetarios, que son denominados en UF, distinta a la moneda funcional del Fondo:

Naturaleza de la exposición	Denominación	2015 M\$	2014 M\$
<b>Activos</b>			
Activos monetarios	UF	5.140.697	5.194.693
Activos no monetario			-
<b>Pasivos</b>			
Pasivos monetarios			-
Pasivos no monetarios			-

Ante la exposición del Fondo, se ha realizado una sensibilización de los activos monetarios y no monetarios por riesgo de inflación. Se aplicará un shock a la exposición total de activos y pasivos de forma de determinar el monto y la dimensión del efecto en los resultados. Para tal caso, se ha considerado una variación (disminución) de un 0,01% en el valor de la UF. El resultado de la sensibilización arrojó los siguientes resultados:

### Al 31 de diciembre de 2015

Moneda	Exposición total M\$	Variación tipo de cambio		Efecto en resultados	
		alza %	baja %	ganancia M\$	pérdida M\$
UF	5.140.697	-	(0,01)	-	(514)

### Al 31 de diciembre de 2014

Moneda	Exposición total M\$	Variación tipo de cambio		Efecto en resultados	
		alza %	baja %	ganancia M\$	pérdida M\$
UF	5.194.693	-	(0,01)	-	(519)

Esta disminución en los activos netos, atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación, se origina principalmente en una variación del valor contable de instrumentos financieros de deuda en Unidades de Fomento que están clasificados como activos financieros al valor de compra, con efecto en resultados.

De acuerdo con la política del Fondo, la administradora observa la exposición al riesgo en el tipo de cambio diariamente.

## FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL CONSERVADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(En miles de pesos – M\$)

---

### **d) Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro. El Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen al riesgo de tipo de interés el cual se puede materializar a través de un alza de los tipos de interés de mercado que implique que los instrumentos mantenidos en cartera no se puedan enajenar a la tasa de compra con la que fue adquirido inicialmente, o alternativamente, a la última tasa de interés a la que uno o más instrumentos fueran valorizados.

Al 31 de diciembre de 2015, si hubiese existido un cambio de tasas de interés de 0,01% sobre los activos denominados en pesos de Chile, manteniéndose todas las demás variables constantes, la disminución de los activos netos atribuible a partícipes de cuotas en circulación habría sido aproximadamente de M\$(98). Esto se origina principalmente en la disminución del valor razonable de los instrumentos de deuda presentes en la cartera al cierre del ejercicio.

La sensibilización presentada corresponde a una estimación del efecto de un aumento en la tasa representativa de los instrumentos en pesos de 0,0013%.

El Fondo tiene baja exposición directa a las variaciones de tasas de interés sobre el monto de flujos de efectivo de sus activos y pasivos que devengan interés. Sin embargo, puede verse indirectamente afectado por el impacto de variaciones en las tasas de interés sobre las ganancias de algunas empresas en las cuales el Fondo invierte y el impacto sobre la valoración de algunos productos derivados extrabursátiles que utilizan tasas de interés como un dato en su modelo de valoración. Por lo tanto, el análisis de sensibilidad antes mencionado puede no indicar plenamente el efecto total de las futuras fluctuaciones de tasas de interés sobre los activos netos del Fondo atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con la política del Fondo, la administradora observa diariamente la duración o medidas de sensibilidad ante movimientos de las tasas relevantes para el Fondo. Esto se suma a la revisión mensual del Directorio.

### **5.1.2 Riesgo de crédito**

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo.

Como política de inversión, el Fondo diversifica el riesgo de crédito seleccionando emisores de acuerdo a su clasificación de riesgo, las que son otorgadas por las clasificadoras consideradas confiables por entidades regulatorias y la comunidad inversionista en el mercado chileno. De acuerdo a esta clasificación, el riesgo es diversificado manteniendo inversiones en distintos emisores, sectores y plazos, cuyos límites de inversión por concepto de riesgo de crédito están definidos en su Reglamento Interno.

## FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL CONSERVADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(En miles de pesos – M\$)

El siguiente análisis resume la calidad crediticia de la cartera de inversiones en instrumentos de deuda.

Clasificación de instrumentos de inversión	Concentración al 31 de diciembre de 2015 %	Concentración al 31 de diciembre de 2014 %
AAA	9,7171	11,1255
AA+	6,6532	-
AA	32,2808	14,3953
AA-	6,5881	1,4458
A+	11,0706	6,6555
A	-	2,9090
BBB	4,6927	-
N-1+	26,4052	63,4689
N-1	2,5923	-
<b>Total</b>	<b>100,0000</b>	<b>100,0000</b>

El límite mínimo de inversión de riesgo de crédito para los instrumentos de deuda nacional es BBB, N2, a que se refieren el inciso segundo y tercero del Artículo N° 88 de la Ley N°18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del Artículo N° 88 de la Ley N° 18.045, lo anterior conforme a lo dispuesto en la Circular N°1.217 de 1995, o a la que la modifique o la reemplace.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a estas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo N°88 de la Ley N°18.045.

Adicionalmente, entre otros límites de riesgo, el Fondo administra el riesgo crediticio de contrapartes estableciendo límites tales que, en cualquier momento, ningún emisor represente más del 20% de los activos totales del Fondo y las inversiones por grupo empresarial superen el 30% de los activos totales del Fondo.

## FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL CONSERVADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(En miles de pesos – M\$)

La exposición máxima al riesgo crediticio ante cualquier aumento del crédito al ejercicio de 204 días terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el valor contable de los activos financieros como se describe a continuación:

<b>Tipos de activos</b>	<b>Concentración al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>Concentración al 31 de diciembre de 2014</b>
Títulos de deuda	7.561.394	6.468.459
Activos de derivados	6.298	-
Otros activos	-	-
<b>Total</b>	<b>7.567.692</b>	<b>6.468.459</b>

El Fondo no presenta inversiones en instrumentos de deuda que aumenten el nivel de exposición.

Ninguno de estos activos ha sufrido pérdida de valor por concepto de riesgo de crédito, ni tampoco está vencido.

Los instrumentos se encuentran en custodia en entidades extranjeras de custodia autorizadas y el Fondo no tiene garantías comprometidas con terceros.

### 5.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación, por lo tanto, su política consiste en estructurar la cartera de inversiones considerando los plazos de vencimiento de los instrumentos de deuda, las características de liquidez de los instrumentos y el volumen de rescates diarios, durante el período de inversión del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no presenta instrumentos en cartera catalogados como no líquidos. Con el objeto de administrar la liquidez total del Fondo en lo concerniente a pagos de los rescates se hará el dinero efectivo en pesos de Chile, dentro de un plazo no mayor de 10 días corridos, contando desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente, o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado, pudiendo la administradora hacerlo en valores del Fondo cuando así sea exigido o autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros. Tratándose de rescates que alcancen montos que representen un porcentaje igual o superior a un 20% del valor del patrimonio del Fondo, se pagarán dentro del plazo de 15 días, hábiles bancarios contado desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate, o de la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado. Para estos efectos, se considerará el valor del patrimonio del Fondo

## FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL CONSERVADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(En miles de pesos – M\$)

correspondiente al día anterior a la fecha de solicitud de rescate o a la fecha en que se curse el rescate, si se trata de un rescate programado. Asimismo, cuando la suma de todos los rescates efectuados por un partícipe en un mismo día, sea igual o superior al monto precedente señalado, la administradora pagará los siguientes rescates de cuotas que, cualquiera sea su cuantía, efectúe el mismo partícipe dentro del mismo día, dentro del plazo de 15 días hábiles bancarios contado desde la fecha de presentada la solicitud de rescate o desde la fecha en que se dé curso al rescate si se trata de un rescate programado.

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros liquidables incluyendo los activos netos atribuibles a los partícipes dentro de agrupaciones de vencimiento contractual. Los montos en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados excluidos los derivados liquidados brutos.

<b>Al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>Menos de 7 días M\$</b>	<b>7 días a 1 mes M\$</b>	<b>1-12 meses M\$</b>	<b>Más de 12 meses M\$</b>	<b>Sin vencimiento estipulado M\$</b>
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	79.400	1.080	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	133.724	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	3.449	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	36.162.130	-	-	-	-

<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>Menos de 7 días M\$</b>	<b>7 días a 1 mes M\$</b>	<b>1-12 meses M\$</b>	<b>Más de 12 meses M\$</b>	<b>Sin vencimiento estipulado M\$</b>
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	454.480	-	-	-	-
Rescates por pagar	33.825	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	1.016	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	10.619.744	-	-	-	-

## FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL CONSERVADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(En miles de pesos – M\$)

Las cuotas en circulación son rescatadas previa solicitud del partícipe. Sin embargo, la administración no considera que el vencimiento contractual divulgado en el cuadro anterior será representativo de la salida de efectivo real, ya que los partícipes de estos instrumentos normalmente los retienen en el mediano a largo plazo. Al 31 de diciembre de 2014, un (1) inversionista individual mantenía más del 10% con un 20,24% de las cuotas en circulación del Fondo.

El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo corto de tiempo, debido a las características de liquidez de los instrumentos.

El siguiente cuadro ilustra el perfil de vencimiento de los activos financieros mantenidos al ejercicio de cierre:

Al 31 de diciembre de 2015	De 0-365 días M\$	366-731 días M\$	732-1.097 días M\$	1.098-1.463 días M\$	Más de 4 años M\$	Total M\$
Activos:						
Instrumentos de deuda	928.765	1.263.853	158.886	726.505	4.483.385	7.561.394
Instrumentos de capitalización	28.699.086	-	-	-	-	28.699.086
Derivados	6.298	-	-	-	-	6.298
<b>Total</b>	<b>29.634.149</b>	<b>1.263.853</b>	<b>158.886</b>	<b>726.505</b>	<b>4.483.385</b>	<b>36.266.778</b>
% del total de activos financieros	81,7116%	3,4849%	0,4381%	2,0032%	12,3622%	100,0000%

Al 31 de diciembre de 2014	De 0-365 días M\$	366-731 días M\$	732-1.097 días M\$	1.098-1.463 días M\$	Más de 4 años M\$	Total M\$
Activos:						
Instrumentos de deuda	4.105.462	627.143	526.493	2.366	1.206.995	6.468.459
Instrumentos de capitalización	4.017.988	-	-	-	-	4.017.988
Derivados	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>8.123.450</b>	<b>627.143</b>	<b>526.493</b>	<b>2.366</b>	<b>1.206.995</b>	<b>10.486.447</b>
% del total de activos financieros	77,4662%	5,9805%	5,0207%	0,0227%	11,5100%	100,0000%

## FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL CONSERVADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(En miles de pesos – M\$)

Al 31 de diciembre de 2015	Menos de 7 días M\$	7 días a 1 mes M\$	1-12 meses M\$	Más de 12 meses M\$	Sin vencimiento estipulado M\$
Forwards	-	79.400	1.080	-	-

Al 31 de diciembre de 2014	Menos de 7 días M\$	7 días a 1 mes M\$	1-12 meses M\$	Más de 12 meses M\$	Sin vencimiento estipulado M\$
Forwards	-	-	-	-	-

### 5.2 Riesgo de capital

El capital del Fondo está compuesto por los activos atribuibles a los partícipes de las cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuible a los partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

### 5.3 Estimación de valor razonable

La estimación del valor razonable de los activos financieros, es decir, de los instrumentos de deuda y/o capitalización que componen la cartera del Fondo se efectúa en forma diaria. La estimación de activos financieros transados en mercados activos se basa en tasas de descuento o precios representativos para cada uno de los instrumentos financieros presentes en la cartera del Fondo en la fecha del estado de situación financiera.

La tasa representativa o precio utilizado para valorizar descontar los flujos de los activos financieros mantenidos por el Fondo corresponde a la tasa suministrada por un proveedor independiente de servicios de valorización de inversiones (Risk América).

De acuerdo a NIIF 13 Medición de Valor Razonable (aplicada desde el 1 de enero de 2013), se entiende por “valor razonable”, el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso), en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida), independientemente de si ese precio es observable directamente o estimando utilizando otra técnica de valoración. Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable, la Sociedad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo, en la fecha de medición.

## FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL CONSERVADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(En miles de pesos – M\$)

La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo. Cuando no existe un mercado observable para proporcionar información para fijar el precio en relación con la venta de un activo, o la transferencia de un pasivo a la fecha de la medición, el valor razonable se obtendrá de suponer una transacción en dicha fecha, considerada desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo.

Cuando se utilizan técnicas de valorización, se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable, tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable, en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de donde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable. NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

<b>Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>Nivel 1 M\$</b>	<b>Nivel 2 M\$</b>	<b>Nivel 3 M\$</b>	<b>Total M\$</b>
<b>Activos</b>				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	25.667.724	-	-	25.667.724
Otros títulos de capitalización	3.031.363	-	-	3.031.363
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	299.841	2.040.677	-	2.340.518
Bonos de bancos e instituciones financieras	2.048.768	2.600.307	-	4.649.075
Letras de crédito bancos e instituciones financieras	-	212.612	-	212.612
Pagarés de empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	159.095	200.093	-	359.188
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros	-	-	-	-
Derivados	-	6.298	-	6.298
<b>Total activos</b>	<b>31.206.791</b>	<b>5.059.987</b>	<b>-</b>	<b>36.266.778</b>
<b>Pasivos</b>				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	80.480	-	-
<b>Total pasivos</b>	<b>-</b>	<b>80.480</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

## FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL CONSERVADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(En miles de pesos – M\$)

<b>Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>Nivel 1 M\$</b>	<b>Nivel 2 M\$</b>	<b>Nivel 3 M\$</b>	<b>Total M\$</b>
<b>Activos</b>				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	2.532.248	-	-	2.532.248
Otros títulos de capitalización	1.485.741	-	-	1.485.741
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	3.667.871	1.064.733	-	4.732.604
Bonos de bancos e instituciones financieras	444.533	850.650	-	1.295.183
Letras de crédito bancos e instituciones financieras	236.753	-	-	236.753
Pagarés de empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	203.918	-	-	203.918
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
<b>Total activos</b>	<b>8.571.064</b>	<b>1.915.383</b>	<b>-</b>	<b>10.486.447</b>
<b>Pasivos</b>				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
<b>Total pasivos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, son aquellas para las cuales el Fondo no realiza ajuste sobre el precio de mercado cotizado.

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas datos observables de mercado están clasificadas como de nivel 2, que puede ser el caso de unos bonos corporativos, para los cuales las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar su grado de liquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no ha existido traspaso de activos financieros entre las distintas categorías producto de modificaciones o cambios en las metodologías de valorización.

## FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL CONSERVADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(En miles de pesos – M\$)

### 5.4 Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado

Los activos financieros, es decir, las cuentas por cobrar a intermediarios equivalentes al costo amortizado de dichos activos.

Los pasivos financieros, es decir, las cuentas por pagar a intermediarios, rescates por pagar y las remuneraciones sociedad administradora, son equivalentes al costo amortizado de dichos pasivos.

### 6. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS

La política de inversión del fondo, determinada por su reglamento interno, establece que las inversiones que realiza el Fondo serán sobre instrumentos financieros que tienen un mercado activo, cuyo precio de mercado es representativo del valor que se presenta en los estados financieros del fondo, por lo que no se aplican estimaciones contables basadas en técnicas de valoración o modelos propios.

### 7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADO

#### a) Activos

Activos	2015 M\$	2014 M\$
<b>Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado</b>		
Instrumentos de capitalización	28.699.086	4.017.988
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	928.765	4.105.462
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	6.632.629	2.362.997
Otros instrumentos e inversiones financieras	6.298	-
<b>Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados</b>	<b>36.266.778</b>	<b>10.486.447</b>

#### b) Efectos en resultados

Efecto en Resultados	2015 M\$	2014 M\$
Resultados realizados	490.547	138.027
Resultados no realizados	88.489	23.914
<b>Total</b>	<b>579.036</b>	<b>161.941</b>
Cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	1.258.192	48.302
<b>Total Ganancias netas</b>	<b>1.837.228</b>	<b>210.243</b>

## FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL CONSERVADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(En miles de pesos chilenos – M\$)

### c) Composición de la cartera

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2015				Al 31 de diciembre de 2014			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% de activos netos	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% de activos netos
<b>i) Instrumentos de capitalización</b>								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	15.812.434	9.855.290	25.667.724	70,5550%	-	2.532.248	2.532.248	22,7944%
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	3.031.363	3.031.363	8,3325%	-	1.485.740	1.485.740	13,3741%
<b>Subtotal</b>	<b>15.812.434</b>	<b>12.886.653</b>	<b>28.699.087</b>	<b>78,8875%</b>	<b>-</b>	<b>4.017.988</b>	<b>4.017.988</b>	<b>36,1685%</b>
<b>ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días</b>								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	2.192.618	-	2.192.618	6,0270%	4.105.462	-	4.105.462	36,9560%
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y Sociedades securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos tesorería general de la Republica	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	6.298	-	6.298	0,0173	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>2.198.916</b>	<b>-</b>	<b>2.198.916</b>	<b>6,0443%</b>	<b>4.105.462</b>	<b>-</b>	<b>4.105.462</b>	<b>36,9560%</b>
<b>iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días</b>								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	147.900	-	147.900	0,4065%	627.143	-	627.143	5,6453%
Bonos Bancos e Inst. Financieras	4.294.244	354.831	4.649.075	12,7794%	1.295.182	-	1.295.182	11,6588%
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	212.612	-	212.612	0,5844 %	236.753	-	236.753	2,1312%
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y Sociedades securitizadoras	359.188	-	359.188	0,9873%	203.919	-	203.919	1,8356%
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>5.013.944</b>	<b>354.831</b>	<b>5.368.775</b>	<b>14,7576%</b>	<b>2.362.997</b>	<b>-</b>	<b>2.362.997</b>	<b>21,2709%</b>
<b>Total</b>	<b>23.025.294</b>	<b>13.241.484</b>	<b>36.266.778</b>	<b>99,6894%</b>	<b>6.468.459</b>	<b>4.017.988</b>	<b>10.486.447</b>	<b>94,3954%</b>

## FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL CONSERVADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(Cifras en miles de pesos chilenos – M\$)

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue

	2015 M\$	2014 M\$
<b>Saldo de inicio al 1 de enero</b>	<b>10.486.447</b>	-
Intereses y reajustes	506.591	161.941
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	1.258.192	48.302
Compras	87.368.244	16.584.324
Ventas	(62.673.671)	(6.058.454)
Otros movimientos	(679.025)	(249.666)
<b>Saldo final al 31 de diciembre</b>	<b>36.266.778</b>	<b>10.486.447</b>

### 8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTIA.

Al 31 de diciembre de 2015 Y 2014, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en resultado entregados en garantía.

### 9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2015 Y 2014, el Fondo no mantiene activos financieros a costo amortizado.

### 10. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

#### a) Cuentas por cobrar a intermediarios

Al 31 de diciembre 2015 y 2014, el saldo de las cuentas por cobrar a intermediarios es la siguiente:

	2015 M\$	2014 M\$
Por ventas de instrumentos financieros	-	128.228
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>128.228</b>

## FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL CONSERVADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(Cifras en miles de pesos chilenos – M\$)

---

### b) Cuentas por pagar a intermediarios

Al 31 de diciembre 2015 y 2014, el saldo de las cuentas por pagar a intermediarios es la siguiente:

	<b>2015 M\$</b>	<b>2014 M\$</b>
Por compras de instrumentos financieros	-	454.480
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>454.480</b>

### 11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantiene otras cuentas por cobrar y otros documentos y cuentas por pagar.

### 12. RESCATES POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de los retiros por pagar de la administradora es la siguiente:

	<b>2015 M\$</b>	<b>2014 M\$</b>
Rescates por Pagar	133.724	33.825
<b>Total</b>	<b>133.724</b>	<b>33.825</b>

### 13. REMUNERACIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de remuneraciones sociedad administradora es la siguiente:

	<b>2015 M\$</b>	<b>2014 M\$</b>
Remuneraciones Sociedad Administradora	3.449	1.016
<b>Total</b>	<b>3.449</b>	<b>1.016</b>

## FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL CONSERVADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(Cifras en miles de pesos chilenos – M\$)

### 14. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre 2015 y 2014, el detalle de pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, es el siguiente:

#### a) Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado

	<b>2015 M\$</b>	<b>2014 M\$</b>
Obligación de Forward	80.480	-
<b>Total</b>	<b>80.480</b>	<b>-</b>

#### b) Detalle de contrapartes derivados (forward) en posición pasiva

Al 31 de Diciembre 2015

<b>Entidad/Contraparte al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>2015 M\$</b>	<b>% Sobre Activo Fondo</b>
Banco Corpbanca	75.830	0,2084
Banco Santander C de Bolsa	4.650	0,0128
<b>Total</b>	<b>80.480</b>	<b>0,2212</b>

### 15. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantiene otros activos y otros pasivos

### 16. INTERESES Y REAJUSTES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de los intereses y reajustes, es el siguiente:

	<b>2015 M\$</b>	<b>2014 M\$</b>
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	506.591	161.941
Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	-	-
<b>Total</b>	<b>506.591</b>	<b>161.941</b>

## FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL CONSERVADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(Cifras en miles de pesos chilenos – M\$)

---

### 17. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	<b>2015 M\$</b>	<b>2014 M\$</b>
Pesos Chilenos	91.390	2.895
U\$ dólares (presentados en pesos Chilenos)	21.615	491.495
Euros (presentados en pesos Chilenos)	-	-
<b>Saldo Final</b>	<b>113.005</b>	<b>494.390</b>

### 18. CUOTAS EN CIRCULACION

Las cuotas en circulación del Fondo como cuotas serie APV e Inversionista, las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación. Al 31 de diciembre de 2015 las cuotas en circulación de las series APV e Inversionista ascienden a 457.133,8886; 32.085.546,4221 a un valor cuota de \$1.092,7519, \$1.111,4848, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 las cuotas en circulación de las series APV, Inversionista, ascienden a 56.325,6234; 10.182.736,5578 a un valor cuota de \$1.012,2142, \$1.037,3175, respectivamente.

Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto mínimo de suscripción, teniendo cada serie un valor de cuota inicial. El pago de los rescates se hará en dinero efectivo en Pesos Chilenos, dentro de un plazo no mayor a 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente. Tratándose de rescates que alcancen montos que representen un porcentaje igual o superior a un 20% del valor del patrimonio del Fondo, se pagarán dentro del plazo de 15 días, hábiles bancarios contado desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate, o de la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado. Para estos efectos, se considerará el valor del patrimonio del Fondo correspondiente al día anterior a la fecha de solicitud de rescate o a la fecha en que se curse el rescate, si se trata de un rescate programado. Asimismo, cuando la suma de todos los rescates efectuados por un partícipe en un mismo día, sea igual o superior al monto precedente señalado, la administradora pagará los siguientes rescates de cuotas que, cualquiera sea su cuantía, efectúe el mismo partícipe dentro del mismo día, dentro del plazo de 15 días hábiles bancarios contado desde la fecha de presentada la solicitud de rescate o desde la fecha en que se dé curso al rescate si se trata de un rescate programado.

## FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL CONSERVADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(Cifras en miles de pesos chilenos – M\$)

Las principales características de las series son:

Denominación	Requisitos de Ingreso	Valor cuota inicial	Moneda en que se recibirán aportes	Moneda en que se pagarán rescates	Otras características relevantes
Inversionista	Partícipes que no requieren suscribir un plan de Ahorro Previsional Voluntario. El monto de cada aporte debe ser mayor o igual a \$5.000.000. (cinco millones de Pesos moneda nacional)	\$1.000.-	Pesos de Chile	Pesos de Chile	Dirigida a inversionistas personas naturales, instituciones, corporaciones y empresas en general
APV	Partícipes que requieren suscribir un Plan de Ahorro Previsional Voluntario Individual, de aquellos a que se refiere el Decreto Ley N° 3.500.	\$1.000.-	Pesos de Chile	Pesos de Chile	Las cuotas de la serie APV serán ofrecidas única y exclusivamente como objeto de inversión de los planes de ahorro previsional voluntario establecidos en el Decreto Ley N° 3.500 de 1980.

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambio en el activo neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con los objetivos descritos en la Nota 1 y las políticas de gestión de riesgo en la Nota 5, el Fondo intenta invertir las suscripciones recibidas en instrumentos de deuda, instrumentos de capitalización e instrumentos derivados nacionales y extranjeros apropiados mientras mantiene suficiente liquidez para cumplir con los rescates.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014 el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

## FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL CONSERVADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(Cifras en miles de pesos chilenos – M\$)

### Al 31 de diciembre de 2015

	<b>Serie APV</b>	<b>Serie Inversionista</b>
Saldo de inicio al 1 de enero 2015	56.325,6234	10.182.736,5578
Cuotas suscritas	1.013.947,2926	34.902.168,6176
Cuotas rescatadas	(613.139,0279)	(12.999.358,7533)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>457.133,8881</b>	<b>32.085.546,4221</b>

### Al 31 de diciembre de 2014

	<b>Serie APV</b>	<b>Serie Inversionista</b>
Saldo de inicio al 1 de enero 2014		
Cuotas suscritas	105.819,4020	11.934.801,8487
Cuotas rescatadas	(49.493,7786)	(1.752.065,2909)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>56.325,6234</b>	<b>10.182.736,5578</b>

Comisiones:

Serie	Remuneración de cargo del partícipe		
	Momento en que se cargará (aporte/rescate)	Variable diferenciadora	Comisión (% o monto)
Inversionista	Al momento del rescate	- Período de permanencia: (i) 1 a 60 días (ii) Más de 60 días	(i) 2,38% (IVA incluido) (ii) 0,00% (IVA incluido)
APV	No aplica	No aplica	No aplica

### 19. DISTRIBUCION DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no ha realizado distribución alguna de beneficios a los partícipes.

## FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL CONSERVADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(Cifras en miles de pesos chilenos – M\$)

### 20. RENTABILIDAD DEL FONDO

Al 31 de diciembre de 2015

#### a) Rentabilidad nominal

Rentabilidad Mensual		
Mes	Serie APV %	Serie Inversionista %
Enero	2,4525	2,3872
Febrero	1,0172	0,9591
Marzo	0,5652	0,5012
Abril	(0,7230)	(0,7841)
Mayo	1,0276	0,9633
Junio	0,8771	0,8149
Julio	1,6589	1,5942
Agosto	(0,6618)	(0,7251)
Septiembre	(0,7552)	(0,8164)
Octubre	1,8495	1,7846
Noviembre	0,9119	0,8497
Diciembre	(0,4752)	(0,5385)

#### b) Rentabilidad acumulada

Serie	Rentabilidad Acumulada		
	Último año %	Últimos dos años %	Últimos tres años %
Serie APV	7,9566	-	-
Serie Inversionista	7,1499	-	-

#### c) Rentabilidad Real

Serie	Rentabilidad Real		
	Último año %	Últimos dos años %	Últimos tres años %
Serie APV	3,7359	-	-

## FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL CONSERVADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(Cifras en miles de pesos chilenos – M\$)

---

### Al 31 de diciembre de 2014

#### a) Rentabilidad nominal

Rentabilidad Mensual		
Mes	Serie APV %	Serie Inversionista %
Enero	-	-
Febrero	-	-
Marzo	-	-
Abril	-	-
Mayo	-	-
Junio	-	0,1871
Julio	-	0,7321
Agosto	-	1,6776
Septiembre	(0,1734)	(0,1147)
Octubre	(1,3027)	(1,3656)
Noviembre	2,8425	2,7791
Diciembre	(0,1039)	(0,1675)

## 21. PARTES RELACIONADAS

#### a) Remuneración por administración

El Fondo es gestionado por Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A., la cual recibe la siguiente remuneración:

**Serie Inversionista:** La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1,60 % anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

**Serie APV:** La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0,80 % anual (exento de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

## FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL CONSERVADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(Cifras en miles de pesos chilenos – M\$)

---

El total de remuneración por administración del ejercicio 2015 ascendió a M\$447.513 (2014 M\$ 51.566), adeudándose al 31 de diciembre del 2015 M\$ 3.449 (2014: M\$ 1.016) por remuneración por pagar a BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A..

### b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la administradora, mantuvo cuotas la serie Inversionista del Fondo según se detalla a continuación.

#### Al 31 de diciembre de 2015

	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el ejercicio	Número de cuotas rescatadas en el ejercicio	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$
<b>Tenedor – Serie APV</b>						
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-
<b>Tenedor – Serie Inversionista</b>						
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-

## FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL CONSERVADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(Cifras en miles de pesos chilenos – M\$)

### Al 31 de diciembre de 2014

	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el ejercicio	Número de cuotas rescatadas en el ejercicio	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$
<b>Tenedor – Serie APV</b>						
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-
<b>Tenedor – Serie Inversionista</b>						
Sociedad administradora	-	-	537.07,1717	(537.07,1717)	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-

## 22. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

Además de la remuneración por administración, se cargarán al Fondo los gastos de su cargo por hasta un 0,15% anual sobre el activo neto atribuible a los partícipes con tratamiento similar a la remuneración y corresponderán al concepto de contratación de servicios externos por asesoría en intermediación de valores.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2015, el Fondo no mantiene otros gastos de operación.

## 23. CUSTODIA DE VALORES

La custodia de los valores mantenidos por el Fondo en la cartera de inversión, se encuentra distribuida en base a lo siguiente:

**FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL CONSERVADOR**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(Cifras en miles de pesos chilenos – M\$)

**Al 31 de diciembre de 2015**

Entidades	CUSTODIA DE VALORES					
	Custodia nacional emisores nacionales			Custodia extranjera emisores extranjeros		
	Monto Custodiado M\$	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Nacionales	% Sobre Total de Activo del Fondo	Monto Custodiado M\$	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Extranjeros	% Sobre Total de Activo del Fondo
Empresa de Deposito de Valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	23.018.996	99,9726	63,2741	354.831	2,6797	0,9754
Empresa de Deposito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias						
Otras Entidades	6.298	0,0274	0,0173	12.886.653	97,3203	35,4226
<b>Total Cartera Inversión en Custodia</b>	<b>23.025.294</b>	<b>100,0000</b>	<b>63,2914</b>	<b>13.241.484</b>	<b>100,0000</b>	<b>36,3980</b>

Entidades	Custodia de valores	
	Monto custodiado M\$	% sobre total de activo del fondo
Empresas de depósito de valores	23.373.827	64,249
Empresas de depósito de valores a través de entidades bancarias	-	-
Otras entidades	12.892.951	35,4399
<b>Total cartera inversión en custodia</b>	<b>36.266.778</b>	<b>99,6894</b>

**FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL CONSERVADOR**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(Cifras en miles de pesos chilenos – M\$)

**Al 31 de diciembre de 2014**

Entidades	CUSTODIA DE VALORES					
	Custodia nacional emisores nacionales			Custodia extranjera emisores extranjeros		
	Monto Custodiado M\$	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Nacionales	% Sobre Total de Activo del Fondo	Monto Custodiado M\$	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Extranjeros	% Sobre Total de Activo del Fondo
Empresa de Deposito de Valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	6.468.459	100,0000	58,2269	-	-	-
Empresa de Deposito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades				4.017.988	100,0000	36,1685
<b>Total Cartera Inversión en Custodia</b>	<b>6.468.459</b>	<b>100,0000</b>	<b>58,2269</b>	<b>4.017.988</b>	<b>100,0000</b>	<b>36,1685</b>

Entidades	Custodia de valores	
	Monto custodiado M\$	% sobre total de activo del fondo
Empresas de depósito de valores	6.468.459	58,2269
Empresas de depósito de valores a través de entidades bancarias	-	-
Otras entidades	4.017.988	36.1685
<b>Total cartera inversión en custodia</b>	<b>10.486.447</b>	<b>94,3954</b>

## FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL CONSERVADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(Cifras en miles de pesos chilenos – M\$)

---

### 24. EXCESOS DE INVERSION

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente y en el Reglamento Interno del Fondo.

### 25. GARANTIA CONSTITUIDA

En conformidad con el artículo 7° del D.L. N°1.328 y el artículo 226 de la Ley 18.045 BCI Asset Management S.A., ha constituido la siguiente garantía:

#### Al 31 de diciembre de 2015

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto	Vigencia	
			UF	desde	hasta
Boleta bancaria	Banco de Crédito e Inversiones	Banco de Crédito e Inversiones	10.000,0000	10/01/2015	10/01/2016

#### Al 31 de diciembre de 2014

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto	Vigencia	
			UF	desde	hasta
Boleta bancaria	Banco de Crédito e Inversiones	Banco de Crédito e Inversiones	10.000,0000	26/05/2014	10/01/2015

### 26. OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al 31 de diciembre 2015 y 2014, el Fondo no mantiene operaciones de compra con retroventa

### 27. INFORMACION ESTADISTICA

La información estadística del Fondo, de acuerdo a sus series, al último día de cada mes del ejercicio 2015 y 2014, se detalla a continuación:

**FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL CONSERVADOR**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(Cifras en miles de pesos chilenos – M\$)

---

**Al 31 de diciembre de 2015**

<b>PREFERENCIAL CONSERVADOR - SERIE APV</b>				
<b>Mes</b>	<b>Valor Cuota (1) \$</b>	<b>Total de activos M\$</b>	<b>Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (Incluyendo I.V.A.) M\$</b>	<b>Partícipes N°</b>
Enero	1.037,0383	12.408.472	49	4
Febrero	1.047,5869	15.089.264	126	8
Marzo	1.053,5080	21.625.746	300	10
Abril	1.045,8914	21.776.377	499	11
Mayo	1.056,6395	22.460.128	705	11
Junio	1.065,9070	28.805.968	919	13
Julio	1.083,5898	32.026.364	1.155	15
Agosto	1.076,4185	35.591.799	1.418	16
Septiembre	1.068,2894	30.652.503	1.685	18
Octubre	1.088,0471	32.212.667	1.971	18
Noviembre	1.097,9690	35.669.025	2.359	28
Diciembre	1.092,7519	36.379.783	3.103	31

## FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL CONSERVADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(Cifras en miles de pesos chilenos – M\$)

<b>PREFERENCIAL CONSERVADOR - SERIE INVERSIONISTA</b>				
<b>Mes</b>	<b>Valor Cuota (1) \$</b>	<b>Total de activos M\$</b>	<b>Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (Incluyendo I.V.A.) M\$</b>	<b>Partícipes N°</b>
Enero	1.062,0805	12.408.472	16.601	263
Febrero	1.072,2668	15.089.264	34.520	350
Marzo	1.077,6406	21.625.746	61.715	470
Abril	1.069,1903	21.776.377	92.058	490
Mayo	1.079,4900	22.460.128	124.340	519
Junio	1.088,2868	28.805.968	162.672	572
Julio	1.105,6363	32.026.364	206.701	623
Agosto	1.097,6197	35.591.799	256.077	706
Septiembre	1.088,6592	30.652.503	300.362	707
Octubre	1.108,0875	32.212.667	345.141	751
Noviembre	1.117,5029	35.669.025	392.047	823
Diciembre	1.111,4848	36.379.783	444.410	858

(1) Cifras expresadas en la moneda funcional del Fondo, con 4 decimales.

(2) Cifras expresadas en miles de la moneda funcional del Fondo

**FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL CONSERVADOR**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(Cifras en miles de pesos chilenos – M\$)

---

**Al 31 de diciembre de 2014**

<b>PREFERENCIAL CONSERVADOR - SERIE APV</b>				
<b>Mes</b>	<b>Valor Cuota (1) \$</b>	<b>Total de activos M\$</b>	<b>Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (Incluyendo I.V.A.) M\$</b>	<b>Partícipes N°</b>
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	1.000,0000	175.327	-	-
Julio	1.000,0000	2.630.676	-	-
Agosto	1.000,0000	4.807.028	-	-
Septiembre	998,2655	7.325.881	6	1
Octubre	985,2606	8.238.161	45	3
Noviembre	1.013,2665	9.130.019	92	4
Diciembre	1.012,2142	11.109.065	140	4

## FONDO MUTUO BCI PREFERENCIAL CONSERVADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(Cifras en miles de pesos chilenos – M\$)

PREFERENCIAL CONSERVADOR - SERIE INVERSIONISTA				
Mes	Valor Cuota (1) \$	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (Incluyendo I.V.A.) M\$	Partícipes N°
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	1.001,8709	175.327	-	1
Julio	1.009,2057	2.630.676	-	71
Agosto	1.026,1358	4.807.028	4.025	137
Septiembre	1.024,9587	7.325.881	13.364	190
Octubre	1.010,9620	8.238.161	25.321	189
Noviembre	1.039,0577	9.130.019	37.353	206
Diciembre	1.037,3175	11.109.065	51.426	222

(1) Cifras expresadas en la moneda funcional del Fondo, con 4 decimales.

(2) Cifras expresadas en miles de la moneda funcional del Fondo

### 28. SANCIONES

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no han existido sanciones.

### 29. HECHOS RELEVANTES

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no han existido hechos relevantes significativos.

### 30. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero de 2016 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros de Fondo Mutuo BCI Preferencial Conservador (24 de Febrero del 2016), no han ocurrido hechos posteriores significativos que afecten los presentes estados financieros del Fondo.

\* \* \* \* \*